

RESOLUCION -D- N° 157/2013

**Salta, 7 de Mayo de 2013
Expediente N° 19.534/11**

VISTO la Resolución N° D-449/12 de esta Facultad, a través de la cual se deja establecido que la E.U. Romina Susana LUCERO, tomó posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA con extensión de funciones a ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, el 05 de Noviembre de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de la Sede, Ing. Rosa CORONEL, informa que el Certificado de Aptitud Psicofísica presentado por la Auxiliar antes mencionada, consigna la fecha 06 de Noviembre de 2.012.

Que a fin de subsanar tal situación, resulta necesario modificar la fecha de toma de posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la fecha de toma de posesión de la **E.U. Romina Susana LUCERO**, D.N.I. N° 31.020.682, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA con extensión de funciones a ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, es a partir del **06 de Noviembre de 2.012.**

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**